



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma ORAL</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de abril de 2021, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

Durante este mandato, son reiteradas las veces en que el grupo municipal de Vox en el Ayuntamiento de Sevilla ha preguntado sobre el asunto que hoy volvemos a traer a esta comisión, y que refiere a la situación que sufren los vecinos del distrito Macarena respecto a la concentración de recursos sociales en esta zona de Sevilla.

En una pequeña extensión de nuestra ciudad se ubican varias instalaciones que albergan este tipo de centros. En escasos 300 metros, nos encontramos con el centro de acogida municipal, el centro de noche de alta tolerancia del Hogar Virgen de los Reyes, el centro de noche de baja exigencia, el centro de noche de puertas abiertas, el centro Miguel de Mañara, en la calle Maimónides y, por último, el Centro de Orientación e Intervención Social.

Cada vez que este grupo municipal ha planteado o preguntado por la desconcentración de estos recursos sociales, el Gobierno nunca responde con

| Código Seguro De Verificación | XD3RhXv1kgUfg/SYeylB5A== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Cristina Pelaez Izquierdo | Firmado | 08/04/2021 12:00:07 |
| Observaciones | | Página | 1/3 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XD3RhXv1kgUfg/SYeylB5A== | | |



concreción, siempre se escuda en tramitaciones eternas, o en que la pandemia paraliza su actuación.

Tenemos que insistir en que la situación que se ha alcanzado en esta zona es del todo insostenible, siendo un hecho notorio que la delincuencia y demás altercados desagradables van en aumento.

Recordemos una vez más que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 28 de septiembre de 2018, acordó iniciar la desconcentración de las plazas para personas sin hogar que aglutina la Macarena, escenario en el que el Gobierno local socialista mostró su compromiso de "acelerar el proceso de desconcentración de los recursos de atención a las personas sin hogar".

Recordemos que este Grupo Municipal preguntó en la Comisión de Fiscalización del mes de julio de 2019 acerca de las medidas concretas en las que el Gobierno trabajaba en este asunto. Volvimos a preguntarlo en enero y en septiembre de 2020.

Cada vez se nos ha contestado que estamos muy cerca de concretar la deseada desconcentración de los recursos sociales. El problema es que el concepto de %pronto+, %perca+o %po antes posible+no parece que tenga la misma acepción si se trata del gobierno o si se trata de los vecinos.

| Código Seguro De Verificación | XD3RhXv1kgUfg/SYeylB5A== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Cristina Pelaez Izquierdo | Firmado | 08/04/2021 12:00:07 |
| Observaciones | | Página | 2/3 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XD3RhXv1kgUfg/SYeylB5A== | | |



Por todo ello y, aun a riesgo de ser reiterativo, el Grupo Municipal de VOX presenta la siguiente

PREGUNTA:

- 1. ¿En qué situación se encuentra la tramitación de la desconcentración de los recursos sociales del barrio de la Macarena?
- 2. Por el bien de los vecinos, ¿qué plazo maneja el Gobierno para culminar la desconcentración?

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

| Código Seguro De Verificación | XD3RhXv1kgUfg/SYeylB5A== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Cristina Pelaez Izquierdo | Firmado | 08/04/2021 12:00:07 |
| Observaciones | | Página | 3/3 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XD3RhXv1kgUfg/SYeylB5A== | | |

